



ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2021-2024

ACTA/029/2024

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 23 de febrero de 2024, en la sala de Ex Regidoras, ubicado en la Avenida Hidalgo 400, de esta ciudad, se celebró la Vigésimoctava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

TERCERO. - Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la vigésima séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve la Iniciativa con número de Turno 344/22 para cambiar la denominación del Parque Jardín Jalisco.

QUINTO. - Asuntos varios.

SEXTO. - Clausura.

María Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta. - Quiero mencionar la asistencia de la regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco, vocal. - Presente.

María Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta. - Doy cuenta también de la asistencia del regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, vocal. - Presente.



María Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta. - Y tenemos el justificante de la regidora Ana Gabriela Velasco García y de la Regidora Cecilia Maribel López Haro.

Teniendo quorum me gustaría leer el orden del día. Como primero, la lista de asistencia y verificación del quorum legal; el segundo, la lectura y en su caso aprobación del orden del día; el tercero, lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente de la vigésima séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas; el cuarto, lectura y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa con el turno 344/22 para la denominación del Parque Jardín Jalisco; el quinto, asuntos varios; y el sexto, clausura.

Como vieron en el primer punto del orden del día tenemos lista de asistencia y verificación del quorum legal, y como segundo punto el orden del día y la aprobación de este, si están de acuerdo les solicito levantar su mano. Gracias.

El tercer punto es la lectura, y en su caso aprobación del acta correspondiente de la vigésima séptima sesión de la Comisión. Se les circuló con anticipación, si tienen ahorita alguna observación me gustaría que la comentaran. ¿No? Entonces les pediría aprobar el acta de la vigésima séptima sesión ordinaria. Gracias. Aprobado.

En el cuarto punto del orden del día es el dictamen de la denominación del Parque Jardín Jalisco. Como saben se les circuló también el dictamen que las dependencias nos hicieron llegar, y se advierte que consideran factible el cambio de nomenclatura, pero la opinión de la ciudadanía fue en contra, por ello les proponemos el punto único del acuerdo que dice: se tiene por concluida la iniciativa presentada por la regidora Sofía Berenice García Mosqueda para cambiar la denominación del Parque Jardín Jalisco, ya que la expresión mayoritaria de las y los ciudadanos consultados fue adversa a la propuesta. Este fue el dictamen de este punto único de acuerdo de este dictamen. Quisiera saber si ustedes tienen alguna consideración al respecto. Sí, adelante, regidor.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, vocal. - Por supuesto que leí todos los anexos y las consultas que se hicieron a las diversas dependencias, y particularmente este en el tema de la consulta ciudadana. Lo que observo que ponen el dato técnico la manera de cómo hicieron la consulta de participación ciudadana dice: 17 residentes en contra y 11 a favor. Realmente desconozco de qué tamaño fue la muestra, entonces 17 y 11 si lo sumamos y si luego sacamos porcentajes estaríamos hablando nosotros de un poco más de algo así como 60, 65, 35, entonces no sé si simplemente se podría hacer algo un poquito más amplio, y nada más lo digo porque, lo que entiendo, es que este parque queda justamente donde residió el exgobernador Jorge Aristóteles durante muchos años, su casa paterna, entonces



por eso se me hace la pregunta de si fueron suficientes las consultas de 17 y 11 estamos hablando de una suma de 28 entrevistas, o consultas de vecinos, o si en un momento determinado pues simplemente se les pudiera solicitar ampliar la muestra. Esa sería la única pregunta que yo tuviera sobre la consulta que se hizo.

María Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta. - Normalmente Participación Ciudadana, a través de su director, nos hace llegar los resultados, y nos dice estos son los resultados, y también normalmente ya no se hace una nueva consulta porque ellos se supone que agotaron el punto. Entonces nosotros no se lo pedimos porque ese fue el resultado de dicha consulta que, se supone, que lo hicieron cuatro manzanas a la redonda. Seguramente unos contestaron y otros no, pero esos son los resultados que nos manda la Dirección de Participación Ciudadana.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, vocal. - Muy bien, si ese es en todo caso lo que yo sugeriría es que el acuerdo solamente tuviera como contenido que entonces “se tiene por concluida la iniciativa presentada por la regidora Sofía”, o “se tiene por concluida la iniciativa fulana de tal”, y quizás lo demás yo no lo pondría no conozco si es una muestra para poderlo argumentar de esa manera. Esa es la única sugerencia que yo haría.

María Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta. - Pero ¿cuál es la sugerencia?

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, vocal. - No necesita venir la redacción “ya que la expresión mayoritaria”, porque yo desconozco si la muestra que se utilizó es suficiente para declarar esto, simplemente “se tiene por concluida la iniciativa” y punto, en la exposición de motivos, sin necesidad de dar explicación.

María Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta. - Ah, muy bien. Porque como se anexa el oficio de consulta si queremos manifestar que no es algo que haga la comisión de manera arbitraria, por eso ponemos esa redacción, pero sí, digo si no hay ningún inconveniente, Regidora.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco, vocal. - Yo creo que en la redacción puede decirse: “se tiene por concluida la iniciativa presentada por la regidora Sofía Berenice García Mosqueda para cambiar la denominación del Parque Jardín Jalisco” punto.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, vocal. - Así es.



María Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta. - Bueno, muy bien, pues si están de acuerdo pues entonces les pido levantar su mano con el cambio de redacción. Muy bien, pues muchas gracias. Queda aprobado.

A continuación, tenemos el quinto punto del orden del día, si tienen asuntos varios, ¿no? Bueno, pues muy bien, entonces damos paso a la clausura siendo las 11:45 horas del día 23 de febrero del 2024. Muchas gracias por su asistencia.

**Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos,
Festividades y Conmemoraciones Cívicas**

Regidora Gabriela Contreras Alfaro
Presidenta

**Regidora Cynthia Yurilai
Cárdenas Ramírez**
Vocal

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco
Vocal

Regidora Celia Fausto Lizaola
Vocal

Regidora Kehlla Abigail Kú Escalante
Vocal

Regidor Armando Aviña Villalobos
Vocal

Regidora Alejandra Lizette Villa Pérez
Vocal